

Guatemala, 31 de agosto de 2018

Licenciada
Gladys Palala
Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Respetable Viceministra:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades correspondiente al mes de agosto de 2018, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales No. 1010-2018 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 162-2018. Para cobro de mis honorarios presento factura Serie "A" No. 0461.

Actividades:

1. Se consolidaron los siguientes componentes del Plan: Situación actual de la gestión, manejo de visitantes, diagnóstico y Propuestas del Plan.
2. Se hicieron entregas parciales de los contenidos anteriores para que fueran revisados por la Administración y personal involucrado.
3. Se hicieron consultas al personal de los Departamentos Financiero, Recursos Humanos, Conservación y Oficina de Guías, para complementar información y resolver dudas sobre información que fue integrada al Plan de Gestión.
4. Se entregó a la Administración en Plan de Gestión ya concluido para su revisión y aprobación final.
5. Se gestionaron, coordinaron y realizaron 2 capacitaciones para el Curso Fortalecimiento de Visitas Guiadas al Palacio Nacional de La Cultura. Las mismas se llevaron a cabo los días 8, 13 de agosto de 2018, en el Salón de Ministros.
6. Se ha gestionado la capacitación de parte de MINEX, para fortalecer a la Oficina de Guías y a la Oficina de Protocolo de la Administración del Palacio, en el tema atención a diplomáticos y funcionarios extranjeros, con el fin de brindar un mejor servicio.
7. Se ha gestionado la capacitación de parte de INGUAT, para fortalecer la Oficina de Guías del Palacio en el tema de Atención a los turistas según su perfil y segmentos de mercado.


8. Se Revisó de nuevo el documento que contiene la propuesta del Reglamento de Uso del Palacio Nacional de La Cultura, se le incorporaron las sugerencias y retroalimentación por parte de la Administración y de los otros departamentos involucrados.

Resultados obtenidos:

- Se tiene ya finalizado el documento del Plan de Gestión del Palacio Nacional y ha sido entregado a la Administración para gestionar su aprobación.
- Se ha implementado la tercera fase de la capacitación para la Oficina de Guías y la Oficina de Protocolo. Se tienen 7 miembros del personal de la Administración del Palacio ya capacitados para atender en mejor forma a los visitantes.
- El Reglamento de Uso del Palacio Nacional de La Cultura ha sido entregado a la Administración y está en proceso de ser aprobado.



Ma. María Elena Molina Soto

Vo.Bo 
PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA
RENÉ BARRIOS SAMAYOA
ADMINISTRADOR